

“En cada cuadro hay algo. Pero en ‘La adoración de los Reyes Magos’, en los Oficios —luego que se limpió y se sacaron los barnices— se observa cómo es una pintura que está aún en proceso. Hay un caballo con tres cabezas, porque era una idea sin finalizar. Había esbozado muchos dibujos y animales que le habría sido muy difícil terminarlos”.

La humanización del genio

—¿Por qué eligió la obra “San Jerónimo” para conmemorar a Leonardo en el Met? El director del museo, Max Hollein, dijo que es una de las más enigmáticas del Renacimiento.

—“San Jerónimo” es el cuadro preciso para conmemorar su aniversario 500. Es su pintura de mayor profundidad espiritual. En el museo lo tengo expuesto como en una capilla en medio de la oscuridad. Es lo único iluminado en la sala. Requiere mucha contemplación”.

—Esa pintura inacabada transmite las teorías revolucionarias de Leonardo sobre la psicología de la expresión.

—Se ve su investigación del alma de un modo muy dramático, por el gesto del santo que se atormenta y se golpeará el pecho. Es un cuadro inolvidable. Se siente la intimidad del proceso de Leonardo. Para él, la expresión y gestos del cuerpo son expresiones de un estado interior psicológico. Escribe del ánimo, de los movimientos del alma y de la mente. En los fragmentos de su Tratado, lo más interesante es cuando habla de ello. Dice que la obra mayor de un pintor es poder transmitir los movimientos del alma y de la mente”.

—“San Jerónimo” lo hizo justo después de la pintura “Ginebra da Beni”, la que usted desmitifica en el libro.

—Es un retrato muy juvenil. Si se compara con la ‘Mona Lisa’, la separa 30 años, uno ve



Estudio de la cabeza de la Virgen, del Met. Bach profundiza en sus magistrales dibujos



Sus manuscritos entregan información clave de su biografía. Carmen derriba el mito de por qué escribía de derecha a izquierda. “No era para guardar sus secretos”, afirma.

“El trabajo en proceso, no terminado, es la mejor manera de entender a Leonardo. Permite internarse en su investigación del alma”.

la intensidad psicológica de la Gioconda y un paisaje dramático. Usó todos los elementos del cuadro para dramatizar y darle el aire de misterio. En cambio, ‘Ginebra da Beni’ es una figura muy naturalizada. Tiene una mirada linda, pero no se ven los movimientos del alma y de la mente”.

—El último período de Leonardo es el que

más le interesa. Usted dijo que siente “la humanización del genio”.

—“Le dediqué un volumen completo a ese período, sus últimos años en Roma y en Francia. Es la época de su vida que abordan menos los historiadores. Pero exploré cuáles eran sus actividades entonces, pues casi no pinta y se dedica a trabajos para Giuliano de Medicis. Busqué reconstruir qué tipo de persona era. Postulo

que ambos se apoyan. Giuliano gozaba del arte y de los personajes ingeniosos. Apoya a Leonardo en el trabajo sobre geometría, en su investigación con espejos, cuando él se dedica a drenar pantanos”.

—¿Y a quién resalta del período francés?

—“Una figura clave es la madre de Francisco I, Luisa de Saboya. Me resulta fundamental para entender la carrera de Leonardo. Probablemente fue la que facilitó la invitación a Da Vinci a Francia. Hice una reconstrucción de ella”.

—Finalmente, ¿qué viene ahora sobre Leonardo, después de 24 años de investigación? ¿Vacaciones? —río—. Pero me han pedido muchas conferencias, en el Museo del Louvre, varias en Italia, y aquí en Estados Unidos. Debo seguir con ‘Leonardo rediscovered!’”.

MUNDO LABORAL

MUNDO LABORAL

Publique avisos laborales de acuerdo al perfil profesional que busca.

Contáctenos en mundolaboral@mercurio.cl

Institución Católica de Concepción, requiere:

RECTOR (A)

Título de Docente Grado Magíster ó Doctor(a) Experiencia mínima de 5 años en cargos directivos.

ENVIAR ANTECEDENTES: Postulacionesrect20@gmail.com

Universidad Austral de Chile

JEFE (A) DE LA OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN

Vicerrectoría Académica

Cargo responsable de dirigir la Oficina de Autoevaluación de la Universidad Austral de Chile, en sus múltiples facetas. Profesional con postgrado, idealmente en temas de educación, educación superior o disciplinas afines. Código: 802019

Conocimientos y Experiencias requeridas:

- Experiencia en procesos de acreditación institucional de Universidades.
- Experiencia en procesos de acreditación de programas de pre y postgrado.
- Competencias y experiencias en gestión universitaria, en cargos similares.
- Conocimiento del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad.

Plazo de postulación: 30 de Agosto de 2019

Disponibilidad: a partir del 1° de octubre de 2019.

Descargar requisitos y perfil del cargo: <https://www.uach.cl/trabaja-en-la-uach>.
Los/as interesados/as deben enviar su postulación al mail concursos@uach.cl indicando en el asunto del correo el código del cargo al que postula.

La Universidad se reserva el derecho de declarar desierto este concurso sin expresión de causa

www.uach.cl

HOSPITAL PUERTO MONTT
SUBDIRECCION DE LAS PERSONAS

Requiere contratar:

Profesional de 8 a 10 semestres del Área de la Administración, Ciencias Sociales o carreras afines, para desempeñarse como Jefe Sección Gestión de Contratos, Dependiente del Departamento Gestión de las Personas, Sistema Diurno, Gr.10 EUS a Contrata (Vacante: 1)

Profesional de 8 a 10 semestres del Área de la Administración, Ciencias Sociales o carreras afines, para desempeñarse como Jefe Sección Gestión de Jornadas Laborales, Dependiente del Departamento Gestión de las Personas, Sistema Diurno, Gr.10 EUS a Contrata (Vacante: 1)

*Las postulaciones deben realizarse en línea a través de la página www.empleospublicos.cl, desde el lunes 12 de agosto a las 12:00 horas, hasta el lunes 19 de agosto a las 12:00 horas. Los perfiles de cargo se encuentran a disposición de los interesados en la página web: www.hospitalpuertomontt.cl (sección Trabajo con Nosotros), www.empleospublicos.cl, o pueden solicitarse al correo electrónico: secretariamientohpmm@ssdr.gob.cl

DIRECTOR
HOSPITAL PUERTO MONTT

Universidad Austral de Chile

CONCURSO ACADÉMICO

La Universidad Austral de Chile llama a concurso para proveer el siguiente cargo 2019:

- FACULTAD DE MEDICINA**

Un cargo jornada completa para el Instituto de Aparato Locomotor y Rehabilitación, Título Profesional de Terapeuta Ocupacional. Grado de Doctor/a en área disciplinar o afines. Experiencia académica demostrable en docencia universitaria en cualquier área disciplinar. Deseable en Salud Física y Rehabilitación.

Código 612019
Disponibilidad: 10/10/2019
Plazo de Postulación: 10/09/2019

Descargar requisitos y perfil del cargo en: <https://www.uach.cl/trabaja-en-la-uach>
Los/as interesados/as deben enviar su postulación al mail concursos@uach.cl indicando en el asunto del correo el código del cargo al que postula.

La Universidad se reserva el derecho de declarar desierto este concurso sin expresión de causa

www.uach.cl

Puerto Montt

IIstre Municipalidad de Puerto Montt
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
AV. PRESIDENTE BAHÍAS N° 600 • PISO FON0 2281447

LLAMADO A CONCURSO PUBLICO

Llámanse a Concurso Público de Antecedentes para proveer en calidad de titular los siguientes cargos de Directores/as en establecimientos dependientes del Departamento de Administración de Educación Municipal de Puerto Montt:

CARGO	N°	ESTABLECIMIENTO	N° DE HORAS
Docente Directivo Director/a	1	Colegio Darío Salas	44
Docente Directivo Director/a	1	Escuela de Cultura y Difusión Artística	44
Docente Directivo Director/a	1	Escuela Bella Vista	44
Docente Directivo Director/a	1	Escuela Cayenel	44
Docente Directivo Director/a	1	Escuela Alerce Histórico (Ex Plural de Alerce)	44
Docente Directivo Director/a	1	Licso Andrés Bello	44

Las y los postulantes deberán cumplir con los requisitos establecidos en los artículos 31 bis y siguientes del DFL N° 1 de 1996, del Ministerio de Educación, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 19.070, que aprobó el Estatuto de los Profesores de la Educación, modificado por la Ley N° 20.501, de 2011, sobre Calidad y Equidad de la Educación y de lo dispuesto en los artículos 88 y siguientes del Decreto Supremo N° 463, de 1991, del Ministerio de Educación, que estableció el Reglamento de la Ley N° 19.070, modificado por los Decretos Supremos N° 215, de 2011 y N° 119 de 2012, del Ministerio de Educación, la Ley N° 20.903 de 2016, que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente y modifica otras normas, y la Ley N° 21.152 del 25 de abril de 2016, que mejora el ingreso de docentes directivos al sistema de desarrollo profesional docente y modifica diversos cargos legales.

Las bases del presente concurso estarán a disposición de las y los interesados a partir del 12 de agosto de 2019 en la Oficina de Partes del Departamento de Administración de Educación Municipal, página web de la Ilustre Municipalidad de Puerto Montt: www.puertomontt.cl, como también en las páginas www.directorespublicos.cl y www.mineduc.cl, y las postulaciones vía portal del Servicio Civil, Alta Dirección Pública, se recibirán hasta el 30 de septiembre de 2019. Además, las y los interesados, podrán enviar sus postulaciones, a partir del 12 de agosto y hasta el 30 de septiembre de 2019, por correo certificado a entregarse directamente en la oficina de partes del D.A.E.M., ubicada en Avenida Presidente Bahías N° 600, 4° piso, en horario de oficina lunes a jueves desde las 08:30 hasta las 13:00 horas y de 14:30 hasta las 17:30 horas y viernes hasta las 16:30 horas, en otros casos, en sobre cerrado dirigido a: DIRECTOR D.A.E.M. Puerto Montt, con la referencia "Postula a cargo Director/a del establecimiento". Indicado, claramente el nombre del establecimiento al que postula, nombre y su número de RUT.

Aquellos postulantes que ingresen sus postulaciones vía portal del Servicio Civil y además en formato papel, prevalecerá el ingresado vía sistema del Servicio Civil, Alta Dirección Pública.

GERVORY PAREDES POJAS
ALCALDE DE PUERTO MONTT

REPÚBLICA DE CHILE

SENADO

LLAMADO CONCURSO PÚBLICO JEFE (A) DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA DEL SENADO

Cargo a contrata, asimilado a categoría "I" del Escalafón Profesional y Técnico de Administración de la Planta del Senado.

Antecedentes Generales

A) GENERALES: Los señalados en los artículos 8° bis y 9° del Reglamento del Personal del Senado. La salud compatible con el ejercicio del cargo podrá también ser acreditada mediante certificado médico.

B) ESPECÍFICOS: Título profesional de contador auditor, ingeniero, administrador público o profesión afín, con experiencia en las áreas de control interno, en sistemas de control de riesgo y control de gestión de indicadores. Deseable con más de 5 años de experiencia en cargos dirección o jefatura en instituciones públicas o privadas. Deseable experiencia en Contabilidad Gubernamental; y cumplir con el perfil del cargo.

Antecedentes requeridos para postular:

a) Carta de oposición al cargo, de acuerdo a formato que se publicará en la página web del Senado.

b) Curriculum Vitae. Toda referencia curricular debe estar respaldada documentalmente.

c) Declaración jurada notarial de no estar afecto a impedimentos para ingresar al Senado, en especial a los establecidos en los artículos 8° bis y 9° letra e) del Reglamento del Personal del Senado, usando el formulario disponible;

d) Copia simple, por ambos lados, de la cédula de identidad;

e) Certificado de cumplimiento de la Ley sobre Reclutamiento y Movilización de las Fuerzas Armadas, según correspondi;

f) Certificado médico de salud compatible;

g) Copia autorizada del título profesional y de la formación académica que invoca.

h) Cualquier otro documento que sirva para acreditar experiencia profesional.

La información completa del concurso se encuentra disponible en el sitio Web del Senado, www.senado.cl, sección "Transparencia", sección "Concursos".

Fecha de postulación y entrega de antecedentes

Los antecedentes se recibirán en días hábiles de lunes a viernes, desde el 12 al 23 de agosto de 2019, de 09:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas, en las oficinas del Departamento de Personal y Servicios del Senado, primer piso de la Plaza del Edificio del Congreso Nacional, ubicada en calle Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso (entrada por calle Victoria).

Las postulaciones y sus antecedentes podrán ser remitidos por correo certificado a la dirección señalada en el párrafo anterior, y solo serán admitidas si se recepcionan dentro del plazo indicado. No se aceptarán postulaciones por correo electrónico.

Las consultas podrán efectuarse al fono 32-2501433, o al correo electrónico personel@senado.cl.

En el sitio electrónico del Senado (www.senado.cl) se dará a conocer oportunamente el RUT de los seleccionados a las etapas sucesivas, con indicación del lugar, fecha y hora en que se efectuarán las diferentes entrevistas o exámenes, así como las demás informaciones relativas a este concurso.

RAÚL GUZMÁN URIBE
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

SERVICIO CIVIL
Alta Dirección Pública

Convocatorias de Alta Dirección Pública

Nuevos concursos públicos para:

- Director/a Ejecutivo/a Servicio Local de Educación Pública de Colchagua
- Director/a Ejecutivo/a Servicio Local de Educación Pública de Llanquihue
- Director/a Nacional Instituto Nacional de Deportes - IND
- Director/a Regional Coquimbo Instituto de Previsión Social - IPS
- Director/a Regional Araucanía Instituto de Previsión Social - IPS
- Director/a Hospital de Curacaví Servicio de Salud Metropolitano Occidente
- Director/a Atención Primaria Servicio de Salud Concepción
- Director/a Regional, Región de Ñuble Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género - SERNAMEG

Jefe/a Departamento de Administración de Educación Municipal
Municipalidad de Coronel

Postulación hasta 26 de agosto 2019

Ampliaciones 8 vacantes
Postulación hasta 19 de agosto 2019

Informarte y postular www.serviciocivil.cl

RAÚL GUZMÁN URIBE
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO